

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 842/2023

**MODIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE CONCESIÓN
DE AGUAS PÚBLICAS**
ANUNCIO – INFORMACIÓN PÚBLICA

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Nº EXPEDIENTE: M-5277/2019-ing.

PETICIONARIO: Raser 80-95, SL.

USO: Agropecuario – Regadíos Herbáceos 23,517 ha. - Agropecuario – Regadíos Leñosos Cítricos 22,787 ha. - Agropecuario – Regadíos Leñosos Olivar 15,402 ha.

VOLUMEN ANUAL (m³/año): 968055.

CAUDAL CONCESIONAL (L/s): 96,78.

CAPTACIÓN:

Nº DE CAPT.	CAPTACIÓN	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	Coord. X UTM (ETRS89) HUSO 30	Coord. Y UTM (ETRS89) HUSO 30
1	Directa del río fija (Río Guadalquivir)	Posadas	Córdoba	314535	4185432
2	Sondeo (Aluvial del	Posadas	Córdoba	315221	4184258

Guadalquivir - Sevilla)

3	Sondeo (Aluvial del Guadalquivir - Sevilla)	Posadas	Córdoba	314858	4184210
---	---	---------	---------	--------	---------

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN:

Se trata de un aprovechamiento de riego que dispone de una concesión con expediente origen 03/0028 para riego de 62,9547 ha. y toma superficial en el río Guadalquivir. La solicitud de modificación de características de la concesión consiste en una segregación de 61,7055 ha. También solicita el cambio de titularidad e inclusión en la concesión del sondeo inscrito en la Sección B del Registro de Aguas en expediente de referencia B-862/2005 y la inclusión de un segundo punto de captación de aguas subterráneas (captación nº 3).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RD 849/1986), a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación técnica del expediente de la referencia se halla de manifiesto en las Oficinas de este Organismo, sitas en la Plaza de España, Sector II (41071 Sevilla) o bien en su Sede Electrónica <https://www.chguadalquivir.es/informacion-publica#Concesiones>.

Sevilla, 2 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por el Jefe de Servicio, Juan Ramis Cirujeda.